

Biografía de don Antonio Victory Taltavull

(Leída por su autor, don Francisco Hernández Sanz)

El día 3 del próximo pasado enero dejó de existir el ilustrísimo señor don Antonio Victory Taltavull.

Con su muerte perdió el Ateneo la más firme columna que lo sostuvo, desde su presidencia, durante sus primeros veinticinco años; la Ciudad, al honorable patricio, que desde la Alcaldía, no soñó en otra cosa que en su engrandecimiento; sus amigos, al compañero bondadoso y leal.

Unidos por estrecha amistad, desde la infancia, amistad no entibiada jamás en el transcurso de más de medio siglo, pude, como pocos, apreciar las excelencias de su noble carácter. Descendiente de una generación de valientes marinos, cuyas proezas esmaltan las páginas de nuestra historia isleña, hubo de heredar aquella firmeza en sus resoluciones y aquel reposado cálculo en sus empresas, características de los hombres avezados a luchar a todas horas.

Esta Casa ha querido honrar al viejo amigo y compañero del extinto, confiándole la redacción de su biografía, deferencia que estimo en lo mucho que vale, ya que me proporciona la satisfacción de poder rendir públicamente este tributo a su memoria. La vida del señor Victory debe estudiarse bajo dos aspectos, como militar y como ciudadano.

En 1.º de septiembre de 1882, es decir, a los veintiun años cumplidos, (había nacido el día 24 de junio de 1861) ingresó

en la Academia del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército siendo tres años más tarde, por R. O. de 18 de julio de 1885, ascendido a Alférez Alumno con arreglo al Reglamento de la misma.

Una vez terminados sus estudios y prácticas reglamentarios, con notable aprovechamiento cursados, fué promovido por R. O. de 3 de julio de 1887 al empleo de Teniente, siendo destinado a Baleares con el objeto de verificar las prácticas de Infantería que empezó en septiembre de aquel año en el regimiento de Filipinas y más tarde en el Mindanao hasta fines de abril de 1888 en que fué destinado a Cataluña para verificar las de Artillería y las de Caballería.

En agosto de 1889 se incorporó a la 4.^a compañía del primer batallón del 4.^o Regimiento de Zapadores Minadores, destacado en Mahón, y desde 1.^o de noviembre del mismo año hasta fin de julio de 1890 en Barcelona, en el mismo Regimiento.

Durante esta última temporada asistió a las Escuelas Prácticas de Conanglell y a las maniobras de Calaf como Oficial de E. M. de la 4.^a Brigada de la División de Infantería.

Organizada en Barcelona en 1891 la Brigada que debía asistir a las maniobras de Vich y Conanglell con ella partió el señor Victory el día 14 de septiembre.

Con ocasión de la huelga de obreros que tuvo lugar en Barcelona y pueblos de su llano, durante los meses de junio y julio de 1892, coadyuvó al mantenimiento del orden público. Por R. O. de 3 de diciembre fué destinado a la Comisión del Mapa Militar de España incorporándose inmediatamente a la misma en Tarragona.

Por R. O. de 15 de noviembre de 1893 se le nombró en comisión para prestar sus servicios en la Comandancia General de Melilla a cuya plaza llegó el día 22 del indicado mes.

Inmediatamente después de su llegada tomó parte en las operaciones de guerra que se desarrollaban. Los importantísimos servicios que prestó en los desembarques de tropa, ga-

nado y material, su pasmosa actividad en el establecimiento de campamentos, los diferentes reconocimientos que llevó a cabo situando repetidas veces los fuegos de protección de obras avanzadas frente al enemigo, su valor acreditado, su reconocido celo, su gran laboriosidad y aquellas condiciones de equidad y acierto demostradas al distribuir entre todas las fuerzas del Ejército y Marina cuantos donativos se recibían en metálico y especies, merecieron de sus Jefes las más calurosas alabanzas y que fuera propuesto para una recompensa, siendo agraciado por R. O. de 11 de enero de 1894 con la cruz de primera clase del Mérito Militar.

El señor Victory acababa de demostrar su talento militar, su carácter organizador y el temple de su alma.

Vuelto a la Comisión del Mapa se le confiaron varias comisiones asistiendo a las maniobras que tuvieron lugar entre Barcelona y Lérida, al mando del general Mackerma.

Por R. O. de 13 de abril de 1895 fué ascendido a Capitán, siendo destinado al Cuartel General del 4.º Cuerpo de Ejército y por otra de 16 de agosto se le concedió Mención honorífica por el levantamiento del plano de la zona comprendida entre los ríos Besós y Llobregat, la costa y los montes Tibidabo

Trabajador incansable, supo, en medio de las obligaciones inherentes a su cargo, aprovechar el tiempo libre que aquellas le dejaran, escribiendo en 1896 su notabilísimo trabajo *Memorandum del Oficial de Estado Mayor en Campaña y en grandes maniobras*, publicada en Barcelona un año más tarde. Se trata de una obra de 630 páginas en 4.º, única en su clase, que, según uno de sus biógrafos, se hacía indispensable a los oficiales del Ejército por contener cuanto es necesario conocer en reglamentos tácticos para el servicio de Campaña, de maniobras e instrucciones complementarias de transportes, amen de las disposiciones oficiales vigentes con anotaciones de las ordenanzas, Códigos, Reglamentos e Instrucciones citadas en su texto, ilustrada, además, con más de cien grabados intercalados.

La prensa profesional se ocupó de ella extensamente prodigando a Victory calurosos elogios y por R. O. de 28 del indicado año se le concedió la Cruz de 1.^a clase del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada con el 10 por 100 de su sueldo. Otro honor, más señalado todavía, le esperaba a Victory con motivo de la publicación de su interesante libro; parte de su texto se declaró oficial para nuestra Escuela superior de Guerra y años más tarde, en 1909, para la clase de Estado Mayor y el curso de idioma español creado en la Escuela Militar de Fort Leavenworth en Kansas de los Estados Unidos de América.

A últimos de 1897 se le destina al distrito militar de Filipinas. En 9 de octubre embarca en Barcelona en el vapor « Covadonga » y llega a Manila el día 6 de noviembre.

Adscrito al E. M. de la Comandancia General del Centro y Norte de Luzón, empiezan para nuestro ilustre paisano las penalidades y privaciones en aquella ingrata campaña que había de acabar con nuestro poderío colonial.

A las órdenes del general de Brigada don Ricardo Monet y mandando la vanguardia, compuesta de cuatro secciones una de Infantería de línea, una de cazadores y dos de voluntarios movilizados, asistió al combate de Camausi, durante los días 27 y 28 de aquel mismo mes, permaneciendo constantemente en la guerrilla y al frente de las columnas de asalto mereciendo por su valiente comportamiento ser condecorado con la Cruz de 1.^a clase de María Cristina.

A últimos de aquel año se le encarga del Detall de la 2.^a Brigada de la división del centro de Luzón y a principios de 1898 del de la Comandancia General de Nueva Ecija tomando parte en las operaciones de campaña en las provincias de Tarlac y Pampanga.

Vuelto a la Comandancia General del Centro de Luzón asistió a los encuentros y reconocimientos que tuvieron lugar en los alrededores de Apalit y San Simón auxiliando al destacamento del primer puesto y batiendo a los *Gabinistas*. La

Cruz de Carlos III fué el premio que obtuvo por su heroico proceder.

Acababa de estallar una rebelión en el Norte de Zambales. A las órdenes del general Monet salió para Pangasinan y al frente de la Caballería emprendió una rápida marcha desde Dagnpan a Alaminos para establecer el contacto con la columna Olaguer-Feliu, que marchaba a vanguardia, teniendo fuego con los rebeldes en el barrio de San Pedro. Después de haber efectuado un reconocimiento en Balincaguin, al mando de compañías de indígenas y de Cazadores, marchó sobre Bolinas asistiendo al combate del monte Tinaitayan, que tuvo lugar el día 14 de marzo, en el que Olaguer se batía como un tigre acosado por todas partes por una chusma sedienta de venganza, diezmando al enemigo al frente de un puñado de valientes, por lo que fué ascendido a Comandante.

Los rebeldes habían secuestrado y guardaban oculta y enterrada en el pueblo de Saragoya una caja de caudales. Victory fué el encargado de la difícil misión de rescatarla; el día 15 de marzo salió de Bolinas; escoltado por una columna llegó al sitio en donde se suponía guardaban el tesoro. Después de muchas pesquisas, averiguaciones y registros, efectuados durante la noche, y después de hacer unos veinte prisioneros pudo, por fin, encontrar la referida caja enterrada en una huerta. Transportada a la costa de Saragoya fué depositada en un bote del crucero de guerra « Don Juan de Austria » y embarcado en él, después de un penoso viaje de cinco horas al remo, llegó a Bolinas en donde hizo entrega del arca de hierro que una vez abierta en el crucero resultó contener 9.970 pesos en plata. Con una Mención Honorífica fué premiado este importante servicio.

Embarcado en el « Don Juan de Austria » llegó a Manila el día 18 del indicado marzo de donde salió diez días después para la provincia de Bulacan, en donde, después de haber efectuado varios reconocimientos en la zona comprendida entre la calzada de Balinag a San Miguel de Mayumo y en los montes de Biac-na-bató, regresó a San Fernando de la Pampanga.

La insurrección filipina atravesaba su período álgido. El día 3 de abril los destacamentos de Bautista y Bayambang sufrían serios ataques de los insurrectos mandados por el cabecilla Pablo Rivera. Allí fué enviado Victory al mando de una columna compuesta de 100 cazadores, 30 voluntarios de Macabebe y una sección de Caballería logrando, después de reconocidos los montes de Bamban, dispersar aquella partida no sin causarle muchas bajas y destruyendo el alojamiento de su jefe rebelde.

El 17 del mismo mes de abril y con objeto de operar en la región occidental de Pangasinan salió para Dagupan y Bayambang tomando parte el día 20 en las operaciones efectuadas en aquellos montes y toma de los formidables campamentos de Macalin y Palali, mereciendo por su heroico comportamiento y valor sereno se le formase juicio de votación.

El 20 de mayo la escuadra norteamericana se había a lueñado de las aguas del archipiélago después de haber destruído en Cavite la que España tenía en dichos mares.

Embarcado Victory en el vapor mercante « Fortuna » salió de Dagupan para gestionar en Alaminos, a las órdenes del general Monet, la persecución de los importantes cabecillas de Pangasingue y Tambales. Vuelto a Dagupan y de aquí por línea férrea a San Fernando, se incorporó a la columna del indicado General.

Habiendo estallado una insurrección general en la provincia de Bulacan tomó parte en las distintas acciones que se llevaron a cabo para sofocarla, debiendo consignar la de Barondin y Malolos (31 de mayo) en las que fué derrotado completamente el enemigo.

Cumpliendo órdenes del General en Jefe, el día 14 de junio salió de San Fernando con la columna del general Monet y numerosa impedimenta para acudir en auxilio de Manila. Atacada la columna por sus cuatro costados tomó parte en las reñidas acciones de Santo Tomás y de Minalin, por cuya conducta se le formó juicio de votación, llegando por ríos y

esteros el día 16 a Macabebe embarcado en el cañonero « Leyte ».

No habían acabado los sufrimientos padecidos en aquella tierra inhospitalaria.

Sitiada la columna en Macabebe por gran número de insurrectos, sosteniendo tiroteo diario y bombardeada el día 25, se dispuso la salida para Manila en pequeñas embarcaciones. Salió la columna acompañada de infinidad de señoras que, descalzas, hambrientas y rendidas de fatiga, veían cerner la muerte sobre sus cabezas.

El día 26 salió en una pequeña barca acompañando la familia del general Monet y después de salvar un recio temporal que se desencadenó en la bahía llegó a la capital el día 27.

Al llegar a Manila fué destinado al E. M. del Ejército y Capitanía General tomando parte en la defensa de la plaza, bloqueada y sitiada por norteamericanos e insurrectos, hasta el día 13 de agosto, que capituló, hallándose aquel día Victory en el barrio de Malate durante el combate en que los americanos rompieron nuestras líneas avanzadas.

Siguió sirviendo Victory en el E. M. del Ejército capitulado hasta el día 1^o de octubre en que, enfermo y abatido, embarcó, con seis meses de licencia, para España en el vapor inglés « Esmeralda », tomando en Hong-Hong el « Australien », de la línea francesa, para desembarcar en Marsella el día 6 de noviembre y por línea férrea llegar a Barcelona el día siguiente.

Además de las recompensas citadas en el transcurso de la narración de sus hechos culminantes en la campaña de Filipinas, hay que añadir la Medalla de plata creada por decreto de 3 de febrero de 1898 para conmemorar los servicios prestados por los voluntarios locales y movilizados durante la campaña de Luzón; la Cruz de 1.^a clase del Mérito Militar sencilla, que le fué permutada por la de Isabel la Católica, la Medalla de la Campaña de Filipinas, creada por R. D. de 26 de enero de 1898, y dos Cruces rojas de 2.^a clase del Mérito Militar.

Entre los muchos episodios de la guerra filipina, en que tomó parte, que se complacía en referir en sus ratos de íntima expansión, recordamos algunos que por lo interesantes son dignos de que sean conocidos.

Encontrándose en la provincia de Bulacan una terrible plaga de insectos llamados *Comegen* devoró un pueblo entero cuyas casas estaban construídas de caña y nipa, dejando sin albergue a todos sus habitantes. Victory se creyó en el deber de telegrafiar a la Capitanía General aquella desoladora noticia ; mas en la Capitanía creyendo que *Comegen* era el nombre de uno de tantos cabecillas se le ordenó que inmediatamente y al frente de la Caballería saliera en su busca para lograr su captura.

Cuando a raíz de la rebelión estallada en Zambales la prensa española periódica, mal informada, daba cuenta de haber sido copadas las columnas de Olaguer y de Monet y pasados a cuchillo sus jefes y oficiales, la señora de Victory, que vivía a la sazón en Barcelona, hubo de oír pregonar, horrorizada, en el momento de salir de misa, la falsa noticia de la muerte de su esposo, siendo preciso conducirla a un dispensario, sin conocimiento.

Al desembarcar Victory con los repatriados en Hong-Hong, hubo de sufrir los insultos groseros de los chinos que querían a toda costa escupir a los españoles en su rostro. Gracias a la intervención de la policía inglesa pudieron evitarse escenas tan desagradables.

Llegado a la Península fué agregado al E. M. de Cataluña prestando en él sus servicios hasta 29 de agosto de 1902 en que fué destinado a situación de escedente en Baleares fijando su residencia entre nosotros.

Por R. O. de 14 de marzo de 1904 fué nombrado Ayudante de Campo del general de División don Francisco Galbis Abella, Gobernador de esta isla, cargo que sirvió hasta fin de julio de 1909, en cuya época se le concedió la Cruz de la Orden de San Hermenegildo.

Estando en situación de excedente en Baleares, otra vez, fué promovido al empleo de Teniente Coronel por R. O. de 11 de enero de 1911 y por otra de 6 de octubre del mismo año destinado a la Capitanía General de Barcelona, cargo que dejó a últimos de diciembre para ocupar el de Jefe de E. M. de la Brigada que guarnecía Menorca, que desempeñó hasta fines de diciembre de 1915 en que se le destinó a la Secretaría del Gobierno Militar de León.

Sin que tomara posesión de su nuevo destino fué declarado de reemplazo por enfermo, y en noviembre de 1916 le fué concedida la placa de San Hermenegildo.

Por R. O. de 31 de marzo de 1917 se dispuso quedara en situación de excedente en el mismo distrito hasta que por otra de 29 de mayo se le concedió el retiro para esta Ciudad.

Al llegar, en 1902, a su tierra nativa, Victory hizo el propósito de fijar en ella definitivamente su residencia y, efectivamente, salvo contadas y cortas temporadas que por razón de su cargo tuvo que abandonar la isla, de ella no quiso separarse dedicándola, hasta los últimos días de su vida, todas sus energías.

Al calor de la Extensión Universitaria creada a principios de 1904 y de la que fué alma en nuestro distrito Universitario el doctor Rodríguez Méndez, un grupo de entusiastas concibió la idea de fundar un Ateneo tomando por norma el Científico, Literario y Artístico de Madrid. No he de hacer historia de la gestación y desarrollo de nuestro Centro cultural que logró constituirse el 11 de junio de 1905 y cuya vida en sus primeros veinticinco años narró minuciosamente nuestro llorado Presidente en la sesión de apertura del curso que corremos.

Sus dotes de organizador, su cariño al terruño, asaz conocidos de todos los mahoneses, le llevaron a su presidencia por aclamación unánime. Desde este punto arranca la obra ciudadana de Victory.

En pocos días, ayudado por unos cuantos entusiastas, con

febril actividad trabajando, el Ateneo fué formándose ; su biblioteca formóse gracias a la aportación de librerías particulares que beneméritos socios y Victory a su frente ofrecieron en depósito ; merced a sus gestiones el museo municipal fué confiado a la nueva Sociedad cultural ; obras de arte fueron ofrecidas para adorno de sus salones ; se hizo un empréstito que se cubrió rápidamente con el fin de adquirir colecciones en venta y dotar de periódicos y revistas su salón de lectura, y gracias a aquel espíritu emprendedor y activo, a aquel patriota insigne, Mahón pudo presentar a los ojos de los visitantes la Sociedad recién nacida gozando ya de vida plétórica.

Decía mi buen amigo don Pedro Ripoll tratando del señor Victory que « en la presidencia del Ateneo desarrolló toda su actividad puesta al servicio de la causa que representa la institución ; que en este sentido bien podía considerársele como uno de tantos luchadores incansables que con su temperamento de acero no se han rendido a la fatiga ni a los embates que ha tenido que sufrir en el desempeño de su cargo ».

Y embates tuvo que sufrir, y no pocos. No faltaron, no, al Ateneo, en sus primeros años, sus enemigos, que enemigos tienen por desgracia aun las obras del más alto respeto ; pero Victory, como habil piloto supo conducir la nave a seguro puerto.

La simple enumeración de sus obras basta por si sola para dar idea de la formidable labor llevada a cabo por nuestro biografiado. Dejando aparte los artículos periodísticos, que son muchos y que subscribió o bien con su nombre o con el pseudónimo de *Un mahonés*, publicó una serie de monografías :

« *Necesidad de completar y combinar las defensas terrestres y marítimas de Menorca* » (premiada y agotada).

« *El Estado Mayor ¿ Cuerpo o Servicio?* » que motivó una polémica entre « *El Ejército Español* » y « *La Mañana* ».

« *La Base Naval de Mahón y las reformas militares de Menorca* ».

« *La Sociedad mahonesa y los intereses de Menorca* ».

« *Los factores del progreso en Menorca* ».

« *Asia : Su estado geográfico-político actual* ».

« *Gobierno de Sir Richard Kane en Menorca* ».

« *Discurso en el acto de descubrir el monumento erigido a Miranda* ».

Además pronunció infinidad de conferencias, la mayor parte en el Ateneo, de entre las cuales citaremos :

« *La transformación de la China* » (1916).

« *El trabajo, la propiedad y la riqueza* » (1919).

« *El Japón y la próxima guerra* » (1920).

« *Las cuestiones del Extremo Oriente y del Pacífico y la Conferencia de Washington* » (1922).

Una serie sobre « *Educación y enseñanza* » (1925).

« *Diagnóstico de las aptitudes de los escolares* » (1927).

« *Política y administración municipal* » (1928).

Su colosal labor debía ser recompensada. Aprovechando una ausencia, por motivo bien triste, por la pérdida de su buena esposa doña Amanda Manella, ocurrida en Barcelona el día 12 de noviembre de 1922, la Junta Directiva propuso a la General ofrecer a su Presidente el título de Principal Mantenedor del Ateneo y pedir para él al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la encomienda de la Orden Civil de Alfonso XII, que le fué concedida por R. O. de 3 de septiembre de 1925

Como si fuera poco el trabajo que representaba para el señor Victory la dirección del Ateneo, atendiendo hasta los más insignificantes detalles, hubo de encargarse, después del advenimiento de la Dictadura, de la Alcaldía de nuestra Ciudad.

Aunque Victory estuvo siempre afiliado al partido monárquico, tal vez, la amistad personal que de antiguo le unía con Primo de Rivera, le indujo a ser uno de tantos que prestaron crédito con la mayor buena fe a los propósitos de saneamiento administrativo que ofreció el Dictador en su programa.

Al frente de la Alcaldía, que ocupó dos veces y la última,

por larga temporada, fué donde demostró Victory el cariño a su tierra. Su gestión tuvo por lema: engrandecimiento, embellecimiento, administración y cultura.

El orden, compostura y pulcritud que en los más pequeños detalles de su morada podían admirarse, quiso que reinaran también en las calles y plazas y en los edificios del común.

Aturde pensar en la magnitud de su labor llevada a cabo al frente del Consistorio. Por demás prolijo sería enumerar una por una las mejoras que introdujo en Beneficencia, Sanidad, Instrucción Pública, Cultura y Policía Urbana.

Patentes están las mejoras debidas a su iniciativa como el *Mercado de Pescados*, el *edificio del Primer Grupo Escolar*, la *pavimentación de calles*, la *apertura de nuevas vías*, *alcantarillado*, *creación de la Escuela del Trabajo*, impresión del Catálogo del Archivo municipal, parque y jardines...

Y aquel hombre honrado y austero en sus costumbres que, por su posición desahogada pudo vivir tranquilamente en la holganza prefirió dedicar aquella su actividad innata al bien de su país y al de sus conciudadanos.

Podrá ser discutida su gestión como Alcalde; lo que no podrá discutirse, lo que no se pondrá en duda jamás será la lealtad con que llevó a cabo su actuación, su cariño entrañable que sintió por Menorca y especialmente por Mahón, por su ciudad querida.

La manifestación de duelo que se exteriorizó con motivo de la conducción de sus restos mortales a su última morada, manifestación imponente como pocas veces se ha visto en esta ciudad, demostró de manera elocuente que la muerte del señor Victory era sentida por todos sus conciudadanos.

Feliz quien, como él, al abandonar esta vida, deja un recuerdo imperecedero de su paso por ella en los anales de la tierra que le vió nacer y a la que volvió con el anhelo de poder reposar al fin de sus días junto a los suyos.

Descanse en paz!

Señor don Antonio Victory Taltavull

(Cuartilla dedicada a dicho señor por don Antonio Taltavull, socio honorario residente en New-York, leída por el Secretario del Ateneo, don Pedro Alejandro Monjo).

El correo me trae la infausta noticia de la defunción de don Antonio Victory Taltavull, presidente del Ateneo de Mahón.

No será tarde al llegar estos renglones para hacer constar el aprecio y la admiración que personalmente abrigaba hacia un hombre de tan relevantes dotes, de actividad inusitada, de amor a nuestra isla y la patria grande, a España.

En la Historia de Menorca, el nombre de tan ilustre menorquín ocupará un puesto de honor por las excelsas cualidades que le han distinguido, de que es testimonio irrefragable el Ateneo Científico, Literario y Artístico, en cuya tribuna, como en el campo de la imprenta, ha cooperado eficazmente en la divulgación de conocimientos útiles, poniendo muy alto el nombre de Menorca.

Como socio de honor del Ateneo, me descubro ante la tumba que encierra los restos mortales de menorquín tan ilustre, merecedor que su nombre sea esculpido en lápida de mármol que corone su tumba. Es un deber de conciudadanía que los menorquines no podemos eludir.

ANTONIO TALTAVULL Y CARRERAS

Problemas urbanos de Mahón.—Abastecimiento de agua y alcantarillado.

(Conferencia póstuma de don Antonio Victory, leída por don Pedro Alejandro Monjo, Secretario del Ateneo).

Tenemos pendientes en Mahón nueve problemas o mejo-

ras importantes cuya realización convendría que consideráramos todos como ideales que no deben abandonarse, hasta verlos convertidos en realidad.

Esta realización corresponde en unos al Estado y en otros al Ayuntamiento. Algunas de estas mejoras tienen parte realizada, otras cuentan con proyectos ya redactados, otras los tienen en tramitación, en otras se han iniciado los estudios y sólo en una no se ha hecho ningún trabajo serio hasta ahora.

Casi todo lo que se ha ejecutado, proyectado o estudiado en las otras ocho, se ha hecho en estos últimos años, además de otras mejoras de menor importancia realizadas también durante el mismo tiempo a que me refiero. Hasta entonces, podemos anotar, el cambio y mejora del alumbrado público, la habilitación de algunas fuentes, la apertura de la Avenida de la Independencia, el ensanche de la calle del Santo Cristo y la construcción de las rampas y escalinatas que sustituyeron a la derrumbada calle de la Marina.

No hemos de pretender que las nueve mejoras que voy a relacionar se realicen a la vez y en poco tiempo; pero repito que deberían constituir ideales que no habría que abandonar, antes al contrario, convendría continuar con interés y constancia los procesos iniciados. Creo yo que en un período de veinte a veinticinco años podrían quedar ultimadas, sino todas, casi todas las mejoras a que me refiero. Y un cuarto de siglo no es nada en la vida de un pueblo. Pero si se arrinconan los proyectos y van pasando años sin hacer nada en ellos, no los veremos nunca realizados. Tenemos un ejemplo en la proyectada substitución de la Rampa de la Abundancia por una avenida para carruajes: si desde que se empezó a hablar de esto se hubiera derribado un almacén cada año y se hubiera destinado anualmente una cantidad moderada para esta mejora, podría estar ya realizada.

No incluyo en las obras a que me refiero las de defensa militar, terrestres y marítimas, por ser ajenas a mi propósito, además de estar actualmente en plena ejecución, iniciada pre-

cisamente también en el período de estos últimos años. Incluyo, en cambio, las obras del puerto, apesar de no ser urbanas, por estar íntimamente relacionado con él la ciudad, cuya importancia crecerá a medida que se aumente la que se da al puerto.

Son las mejoras aludidas las siguientes :

1.^a Obras en el puerto, consistentes en el dragado de ciertas zonas, construcción de algunos muelles, de amarra-deros para grandes buques y ensanche del muelle comercial.

La ejecución de estas mejoras corresponde al Estado, y según acuerdo del Consejo de Ministros se han de realizar con cargo a los Ministerios de Fomento, Marina y Gobernación. Son de tal importancia, que de ellas depende la habilitación de nuestro puerto para refugio de toda clase de buques, como base naval de primer orden.

Se están redactando los proyectos de estas mejoras ; pero, con una lentitud, por lo visto, que no corresponde a los deseos manifestados por S. M. el Rey y por algunos Ministros que han visitado en estos últimos años nuestro puerto. Excusado es decir que nosotros, los mahoneses, deberíamos exteriorizar con más calor que nadie análogos deseos.

2.^a Avenida de Alfonso XIII, que ha de enlazar el muelle comercial con el centro de la ciudad, haciendo desaparecer la parte más antiestética y más antihigiénica de ella, las cuevas Vieja y de la Abundancia. Hay algunos estudios hechos y dos solares adquiridos por el Ayuntamiento. Corresponde esta obra al Municipio, que seguramente podrá contar con el auxilio de la Diputación y quizá con el del Estado.

3.^a Plan escolar. Construido el primer edificio del Primer Grupo Escolar de Mahón y completo lo necesario en San Clemente y Llumesanas, falta el segundo edificio de aquel Grupo, la Escuela Mixta de Tramontana, ambos de fácil realización, y la edificación del Segundo Grupo, que exigirá más largo tiempo para su ejecución, teniendo en cuenta las limitadas disponibilidades económicas. Lo más urgente de mo-

mento es la Escuela Mixta de Tramontana, que podría levantarse en breve tiempo.

4.^a Instituto. Ofrecido el terreno necesario por el Ayuntamiento, el Estado había concedido 50.000 pesetas para empezar las obras, cantidad que debe haberse anulado, pues no figura en el actual presupuesto ordinario.

Actualmente está el proyecto de edificio a dictamen de la Junta Informativa de Construcciones Civiles y no faltan personas entusiastas que se ocupan del asunto.

5.^a Matadero. Redactado y aprobado el proyecto, y elegido el terreno conveniente para su emplazamiento, ha sufrido también un estancamiento de varios meses la tramitación del expediente, que parece vuelve ahora a ponerse en movimiento. Su ejecución corresponde al Ayuntamiento, que luchará con una dificultad de orden administrativo, importante, pero no invencible.

7.^a Hotel para turistas. Este proyecto ha sufrido dos fracasos por causas que no voy ahora a detallar, porque son del dominio público. Aunque con propósitos algo más modestos de lo que se proyectó al principio, hay también quienes se ocupan del asunto. El Estado, por medio del Patronato Nacional del Turismo, ha ofrecido garantizar un interés del cinco por ciento anual al capital que se emplee en la construcción del Hotel, con arreglo al Reglamento del Crédito Hotelero.

Hay que hacer presente que de los hoteles que en un principio proyectó subvencionar el Patronato Nacional, se hallan ya terminados y en explotación los de Cádiz, Alcalá de Guadaíra, Salamanca y Santiago de Compostela; en plena construcción el de Sitges, y pendientes de resolución los de Mahón, Caldetas y San Feliu de Guixols. Además, el Ayuntamiento de Vigo tiene ahora el proyecto de construir dos hoteles, con apoyo del Patronato.

Es esta mejora en proyecto una de las más necesarias y que más podría contribuir a hacer variar favorablemente las condiciones de esta ciudad.

En un reciente artículo publicado en un diario madrileño, con el título de « La función social de los Hoteles », se considera que la innovación más trascendental realizada durante los veinte y cinco primeros años del presente siglo en la capital de España, fué la construcción de dos magníficos hoteles de viajeros. Ellos, más que otra cosa alguna, han contribuido a hacer de Madrid lo que es, una gran capital, de lo que era antes, un pueblo grande.

A análogas transformaciones han dado origen la construcción de hoteles modernos en otras poblaciones, grandes y pequeñas, y aquí, en esta provincia, tenemos a Palma, donde la construcción del Gran Hotel inició una era de prosperidad debida al incremento del turismo, desconocido hasta entonces, y que se ha extendido por toda la isla de Mallorca, haciendo necesaria la construcción de otros varios hoteles.

7.^a Abastecimiento de agua y

8.^a Alcantarillado, han de ser objeto principal de este trabajo.

9.^a Urbanización de las huertas interiores de la ciudad. Las comprendidas entre las calles de Pi y Margall y San Fernando desaparecerán al edificarse el Segundo Grupo Escolar, para lo que habrá que prolongar la segunda de estas calles hasta la de San Manuel.

La extensión mayor de huertas interiores es la comprendida entre las calles de Gracia, Infanta, Deyá, San Jorge y Cos de Gracia. Se perdió una ocasión favorable para la urbanización de estas huertas, cuando se eligió el emplazamiento de la nueva Casa de Correos y Telégrafos. Es muy difícil que pueda ahora el Ayuntamiento emprender una obra de tanta importancia, sin más objeto que el de sanear aquel terreno. Facilitaría la solución un aumento importante de habitantes que exigiera la construcción de nuevas viviendas. Con la venta de solares podría entonces el Ayuntamiento resarcirse de los gastos de adquisición del terreno y apertura de nuevas vías.

Relacionadas someramente las mejoras a que debemos aspirar, vamos a tratar con detalle de dos de las principales, el abastecimiento de agua y el alcantarillado general de la ciudad.

El epílogo de una serie de artículos sobre *Menorca en la primera década del siglo XX*, publicados en el número de nuestra REVISTA correspondiente a enero de 1911, terminaba con las siguientes frases: «Mahón tiene fama de limpia, y lo sería si se lavara, y se lavaría si tuviera agua. Esta es la obra magna para nuestra mejora: agua en abundancia».

El Estatuto Municipal exige en los Ayuntamientos de más de 15 000 almas la desaparición de los pozos negros, sustituyéndolos gradualmente por sistemas modernos de depuración y eliminación de las excretas, y la organización de los servicios de abastecimientos hídricos para lograr agua en cantidad de 200 litros diarios por persona, y de calidad química y bacteriológica garantizadas.

El Estado contribuye a los gastos realizando por su cuenta los estudios preliminares para la captación de agua y subvencionando las obras de abastecimiento.

Para la construcción de alcantarillas, los Ayuntamientos, según el Estatuto, deben imponer contribuciones especiales que no han de importar menos de un tercio ni exceder de dos tercios del coste de las obras, excluido el importe de las instalaciones complementarias de aprovechamientos de agua y detritus, si los hubiere. Las conexiones de las fincas con la alcantarilla general serán íntegramente de cuenta de los respectivos interesados.

Puede exigir el Ayuntamiento que todas las viviendas estén dotadas de agua corriente, una vez establecido este servicio general. En este sentido fallaron los Tribunales de la Corte la reclamación y recurso de los propietarios de cierto barrio de la capital contra el acuerdo correspondiente del Ayuntamiento.

No es preciso que el abono de los gastos que ocasionen al

vecindario estos servicios se les imponga de una sola vez. Pueden concederse plazos para satisfacerlo en varias anualidades.

En Mahón se consume hoy más agua que antiguamente y cada día son en esto más exigentes los vecinos. Se ha dotado modernamente al casco de la ciudad de diez fuentes públicas que suministran gratuitamente el agua de seis pozos, sin contar la antigua fuente de la Alameda, procedente del manantial de San Juan, cuya agua tiene que subirse a la población en carricubas, por lo que se paga un canon al Ayuntamiento. Suelen ser muchos los vecinos obligados en verano a comprar agua, que se les lleva a domicilio desde diferentes norias o pozos, por habérseles agotado la de sus cisternas.

Este sistema de abastecimiento público de agua resulta, además de deficiente, caro y malo. Carga sobre el Ayuntamiento el sostenimiento de seis motores nada menos, con el correspondiente consumo de fluido, para elevar el agua de los seis pozos que surten a las fuentes públicas, lo que supone un gasto anual de consideración, para que los vecinos de algunos barrios puedan acudir a los grifos de las calles, que les proveen de un agua generalmente no potable y en escasa cantidad en la mayoría de las fuentes, porque el agua de los pozos que se aprovechan no reúne, en general, condiciones para usarla en bebida. Y aunque en alguna fuente se ha puesto la indicación de que no es potable y hasta se detalla la composición del agua, más de una vez hemos presenciado que los muchachos de la vecindad la beben al grifo, con el consiguiente peligro para la salud.

Puede decirse que cuando se agotan las cisternas de que están dotadas todas las casas para recojer el agua de lluvia, lo que ocurre con frecuencia en verano, no cuentan los vecinos con más agua potable que la de San Juan, que resulta muy cara por tenerla que subir en carruajes desde el nivel del mar a la ciudad.

El estado actual de cosas es un mal menor si se quiere;

porque si de repente se privara al vecindario de las fuentes de que se ha dotado a la ciudad, las echaría de menos, acostumbrado ya a surtirse de ellas para diferentes usos domésticos, aunque no sean de agua potable.

Pero el consumo cada vez mayor de agua, en las condiciones en que está hoy la ciudad, tiene un grave inconveniente. Toda esta agua van a parar, al fin y al cabo, a los sumideros y pozos negros que suelen tener todas las casas; es decir, se la bebe el subsuelo y así son cada día más numerosos los casos de filtraciones de aguas sucias de unas viviendas a otras y con frecuencia a las cisternas destinadas a la bebida. Esto produce continuas quejas de los vecinos perjudicados, a las Autoridades municipales y a la Junta de Sanidad, que a veces se ven negras para descubrir el origen de las filtraciones y han de buscar remedios que suelen ser difíciles y costosos y no siempre dan resultado.

No puede tolerarse en pleno siglo XX, como dijo el Inspector Provincial de Sanidad, que en una ciudad de la categoría de Mahón tenga cada casa dos hoyos próximos, uno para el agua limpia y otro para las aguas residuales.

Todo exige que se dote a la ciudad de agua corriente y de una red general de alcantarillado en las debidas condiciones: lo manda la Ley, lo preconiza la Higiene y lo desea el vecindario que, dispuesto siempre a recibir con agrado toda mejora conveniente, no dudo aceptaría con entusiasmo la principal, la que más urge en Mahón, la que podría transformar la ciudad y sus condiciones sanitarias, proporcionando comodidades insospechadas a sus habitantes y, en un plazo no muy largo, grandes beneficios económicos al Municipio.

Que la obra es grande y tiene sus dificultades, es indudable. Otras poblaciones de todas categorías han resuelto estos problemas y no hemos de ser nosotros de peores condiciones que los demás. Cádiz ha construido estos últimos años su alcantarillado y su red de abastecimiento de agua potable, cuyo suministro, con el de alumbrado, producen al Municipio

un ingreso anual de 1.200.000 pesetas. Ibiza ha resuelto también el problema del agua y acaba de aprobar el proyecto de alcantarillado, en reciente sesión extraordinaria del Ayuntamiento pleno.

Siendo yo Alcalde de esta ciudad tramité ambos asuntos, el del agua y el del alcantarillado. Yo no sé si hubiera conseguido resolverlos favorablemente, ni el tiempo que hubiera necesitado para ello.

Para el estudio del abastecimiento de agua había nombrado una comisión de técnicos y concejales. En uno de mis viajes a Madrid logré que el Ministro de Fomento nombrara al Ingeniero de minas don Agustín Marín y Bertrán de Lis, vocal del Instituto Geológico y Minero de España, para que efectuara sobre el terreno, por cuenta del Estado, las exploraciones necesarias y precisara el punto o puntos de donde vendría captar el agua. Anteriormente había hecho análogos estudios, por cuenta del Ayuntamiento, el geólogo don Alberto Carsi, de la sociedad « Promoción de Obras y Servicios Públicos », que tenía interés en encargarse de la realización de la mejora y explotación del negocio. También el Ingeniero francés Mr. Charles Belletrux ha practicado investigaciones, diferentes veces y con carácter particular, en representación de otra entidad de Barcelona interesada igualmente en las obras.

Se hallan en las oficinas del Ayuntamiento los informes oficiales de los señores Carsi y Marín y conozco además particularmente la opinión de M. Belletrux. Pero cuando vino el Ingeniero del Estado señor Marín y practicó los últimos estudios que se han efectuado, acababa yo de dejar la Alcaldía y sólo pude proporcionarle, a petición suya, un plano de Mahón con indicación de los pozos que se explotan y conseguir que le acompañara persona práctica en la topografía y geología de Menorca.

El señor Carsi señala como punto principal para la captación del agua la meseta de *Cutaina*, entre San Clemente y

Alayor, indicando la conveniencia de completar la que de allí se obtenga, con la sobrante de los manantiales de San Juan, que se pierde en cantidad importante, susceptible aun de ser aumentada, después de surtir a los regantes de los vergeles, abastecer la Base Naval, el lavadero público y la fuente y abrevadero que posee el Municipio en la Alameda.

El señor Marín deduce de sus estudios que debe captarse el agua de la fuente *d'en Simón*, que estima será abundante y califica de buena para la bebida, pudiendo completarse, en caso necesario, con la sobrante de San Juan, de igual calidad que aquella.

También Mr. Belletrux opina que los manantiales *d'en Simón* y de San Juan son susceptibles de aumento y pueden proporcionar agua suficiente para el abastecimiento de la ciudad. Análoga opinión hemos oído de otros técnicos y personas que se han dedicado a estudios de esta clase, como el ingeniero don Diego Tejera, que estuvo encargado de los de abastecimiento a las Bases Navales y efectuó los necesarios para dotar la de este puerto.

Hemos de deducir de estos informes y opiniones que en el valle *d'en Simón* y San Juan es donde debe buscarse el agua, empezando por captarla del primer punto citado, mediante la construcción de galerías en abanico, como propone el señor Marín, hasta asegurar la cantidad conveniente, y si no se obtuviera así toda la necesaria, completarla con la sobrante de San Juan.

Como dijo el señor Marín, mientras no se hagan las obras indispensables, nadie puede asegurar qué caudal de agua se obtendrá. Los técnicos presumen que será suficiente y, desde luego la han calificado de potable. Los cálculos deben hacerse, mirando al porvenir, para una población de 20.000 habitantes, a razón de 200 litros por día y habitante, lo que da un total de 4.000 toneladas diarias. De todos modos, si no se obtuviera esta cantidad, que podemos considerar como un máximo, casi puede asegurarse que se llegaría a un abastecimiento aceptable.

Será indispensable la elevación del agua por medio de maquinaria adecuada, como hace la Base Naval, hasta el punto más alto de los peñascos inmediatos a la ermita de San Juan, que tiene próximamente la misma cota que la parte alta de la ciudad, a la que abastecería luego por su propia presión.

No tengo yo los datos precisos para hacer un cálculo exacto de lo que costarían las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado, ni de los ingresos que estos servicios podrían producir al Ayuntamiento. Ni es posible calcular con exactitud el importe a que ascenderían los de abastecimiento del agua, porque depende de la mayor o menor facilidad de captación y del caudal que se obtenga, lo que no puede saberse a priori. Pero se pueden hacer los estudios con una aproximación prudencial, suficiente para adquirir el convencimiento de que la empresa es realizable y productiva.

Desde luego hay que partir de la base de que el abastecimiento de agua y el alcantarillado han de ser obras simultáneas; porque no se puede dotar a una ciudad de agua abundante, sin que ésta tenga luego salida conveniente; ni es admisible una red de alcantarillado, sin que corra por ella el agua indispensable para que no se obstruya.

El Ayuntamiento que tuvo la honra de presidir construyó la alcantarilla que, desde la Explanada y por la Avenida de J. M. Quadrado, calles del Duque de Crillon, Conde de Cifuentes y Sol, llega a la Avenida del Doctor Guardia. En números redondos, tiene 700 metros de longitud y costó 25.000 pesetas, con la circunstancia de que en toda su extensión tuvo que abrirse la zanja en roca dura. De aquí se deduce que 1.000 metros de alcantarilla, en análogas condiciones, costarían 35 714 pesetas; y 357.140 pesetas los diez kilómetros que deberían construirse. (Se ha medido la longitud total de las calles y cloaca colectora general, suponiendo que desagüe en Cala Figuerasses).

Aun dando por sentado que el contratista que obtuvo la subasta perdiese en la obra de la alcantarilla construida, por

la mala calidad del suelo en toda su extensión, como no es de suponer que en todas las calles se encuentre roca de igual dureza, no será exagerado fijar para el coste total del alcantarillado aquella cantidad, o, en números redondos, la de 360 mil pesetas. Añadamos a ésta 140.000 pesetas para pavimentación de las zanjas que se abran y 250 000 más, por si se exigieran obras generales de depuración, para la acometida en el mar y para imprevistos, y tendremos un total de 750 000 pesetas para la red general de alcantarillado.

Imponiendo al vecindario la contribución especial mínima que señala el Estatuto, es decir, la tercera parte del coste total de la construcción de alcantarillados, o sean 250.000 pesetas, resta a cargo del Ayuntamiento un gasto de 500 000 pesetas.

Esta contribución especial, calculando en 16.000 el número de habitantes del casco de la ciudad, supone una carga de 15'62 pesetas por habitante, por una sola vez. Repetimos que este impuesto puede subdividirse y abonarse en varias anualidades.

Para redactar el proyecto de alcantarillado, falta precisar el punto o puntos del puerto donde han de verter las aguas residuales y las condiciones de depuración de éstas. Se han emitido los informes precisos, por las Juntas Municipal y Provincial de Sanidad, Obras Públicas, Sanidad Exterior, Marina y Ejército, que se ha considerado debían preceder a la formación del anteproyecto, pues no es posible redactar éste sin conocer previamente el punto de abocamiento al puerto y condiciones en que a él deben llegar los líquidos. Todos están conformes en que, dadas las condiciones de este puerto y situación de la ciudad, en él se ha de efectuar el desagüe, como medida excepcional, a pesar de lo que dispone el Reglamento de puertos como regla general. La comisión técnica nombrada para precisar el punto de desagüe, propone Cala Figuerasses (Cala Figuerola en el plano del Depósito Hidrográfico), prolongando el emisario hasta veinte metros de la costa. Este

sitio está distante de las dos poblaciones, Mahón y Villacarlos. Sólo el Gobierno Militar, después de oír a Sanidad e Ingenieros del Ejército, presenta reparos a este punto, por su situación frente a la Isla del Rey, en la que se asienta el Hospital Militar. En la última sesión de la Junta Municipal de Sanidad que presidí, propuse convocar una reunión de todos los elementos informantes, para llegar a un acuerdo respecto a este asunto y estudiar si convendría proponer el desagüe en más de un punto, para que se distribuyeran los líquidos depurados en diversos sitios del puerto.

Cuando se haya conseguido este acuerdo y lo aprueben el Ayuntamiento y las Juntas Municipal y Provincial de Sanidad, podrá proponerse la solución al Gobierno, para que, oyendo a la Junta Central o Consejo de Sanidad, conceda la autorización necesaria y fije las condiciones de depuración general de las aguas que han de verter al puerto.

Respecto a los gastos del abastecimiento de agua, suponemos que los ha de abonar en su totalidad el Ayuntamiento, sin imponer al vecindario contribución ninguna por las obras y que para ellas no se cuenta tampoco con subvención del Estado, que puede obtenerse en proporción importante, hasta llegar a veces al 50 por 100 del total de las obras. Así tendremos más garantías de que no fallen nuestros cálculos.

Fijemos en 1.500.000 pesetas el coste total de las obras, es decir, supongamos que ha de costar tres veces más el abastecimiento de agua que el alcantarillado. Quizá parezca exagerada la base de que partimos, sobre todo teniendo en cuenta la proximidad de los manantiales a la ciudad. Pero preferimos en esto pecar por carta de más. Si no se gasta tanto, si se consigue una buena subvención del Estado, serán mayores y más inmediatos los beneficios que se obtengan.

En aquella cantidad se han de comprender las remuneraciones de los proyectos, expropiaciones, investigaciones y sondeos, con los riesgos de los primeros trabajos, construcción de galerías, depósito general, maquinaria duplicada pa-

ra asegurar un servicio continuo, depósitos necesarios para cada zona, red de distribución, etc. Si fuera posible calcular *a priori* el coste de todo con exactitud y lo comparáramos con lo que ha costado el abastecimiento de agua a la Base Naval, incluyendo la construcción del depósito para los regantes y la del lavadero público, parecerá tal vez más exagerada aun la cantidad de 1.500.000 pesetas que hemos fijado. Pero insistimos en partir de esta cantidad, para asegurarnos, en lo posible, de que no han de quedar defraudados nuestros cálculos.

Añadiendo a ella las 500 000 pesetas del alcantarillado, resulta para el Ayuntamiento un gasto total de 2 000.000 de pesetas para dotar a la ciudad de los servicios hídricos necesarios y de los desagües de los líquidos residuales depurados.

Pero de esta cantidad no debe desembolsar el Ayuntamiento una sola peseta. No faltarán, como ya hemos insinuado, empresas que acudan a la subasta o subastas para emprender los estudios y obras y explotar estos servicios el número de años necesario. Después tendrá el Ayuntamiento un ingreso anual considerable, como vamos a ver.

Siguiendo nuestros cálculos, supondremos que el capital invertido ha de devengar un interés anual del 10 por 100, que nos parece bastante remunerador. Esto exige un gasto de 200.000 pesetas al año, mientras no se vaya amortizando el capital de 2.000.000. Para la amortización destinaremos desde un principio 100.000 pesetas anuales y fijaremos en otras 100.000 los gastos de explotación, o sea de elevación, conservación, vigilancia y gastos generales, que seguramente no llegarán a esta cifra, una vez puesto en marcha el negocio. En total resultan 400.000 pesetas de gastos al año.

Con la amortización de 100.000 pesetas anuales, quedaría extinguida la deuda de dos millones en un plazo de veinte años, que es bastante corto. Claro que, a medida que se vaya amortizando capital, disminuirán los intereses anuales que se han de satisfacer ; y que se podrían estudiar diversas

combinaciones, disminuyendo o aumentando el plazo de amortización total y el interés que se ha de satisfacer o beneficios, en general, que han de obtener la empresa explotadora o el Ayuntamiento, o variando, en más o en menos, el precio del agua para los particulares, teniendo también en cuenta el consumo que de ella hagan.

Vamos a ver ahora cual podría ser este precio y el producto que de la venta se obtendría.

En el Real decreto sobre concesión del agua de los canales del Taivilla a la Mancomunidad de cuarenta Ayuntamientos de las provincias de Murcia y Alicante, que se ha formado para abastecer las dos capitales, Cartagena y su Base Naval y pueblos que constituyen la Mancomunidad, ha señalado el Gobierno ochenta céntimos como precio máximo del agua para los particulares.

Para nuestro cálculo tomaremos la mitad de este precio, es decir, vamos a fijar en 0'40 pesetas por tonelada el precio a que se ha de vender el agua al vecindario. Actualmente paga éste a 1'50 pesetas, por lo menos, la cuba grande de agua llevada a domicilio.

No vamos a suponer que se vendan al público las 4.000 toneladas al día que se han considerado necesarias. Dejaremos 1 000 para los servicios municipales, que estarían así espléndidamente dotados, comparándolos con los medios actuales. Las 3.000 toneladas restantes, a 0'40 pesetas, producen 1.200 pesetas diarias; y multiplicando esta cantidad por 365, que son los días del año, resultan 438.000 pesetas anuales de ingresos. Es decir, 38.000 pesetas más que los gastos calculados, exceso que, si se obtiene, podría aumentar los beneficios.

Quizá se objete que aun es mucho suponer que se vendan 3 000 toneladas diarias de agua. Pero hemos de recordar que el Ayuntamiento debe exigir que las 3.627 casas habitadas que constituyen el casco de la ciudad, vayan substituyendo sus actuales pozos negros y sumideros absorbentes por *wa-*

ter-closets que desagüen en el alcantarillado general y tengan todas agua corriente, conserven o no sus cisternas. Aunque no es de suponer, tal vez haya resistencias al principio, como las han producido siempre todas las innovaciones y medidas de carácter sanitario, hasta que el vecindario se convence de su utilidad. Y la posesión a domicilio de agua a grifo, supresión de malos olores, de filtraciones, de gastos de compra de agua al agotarse las cisternas, limpieza y reparaciones en éstas y vaciado de pozos negros o de depósitos impermeables, pues ya no se permiten aquellos en las nuevas edificaciones, hará que cada día sea mayor el consumo de agua, habituándose los vecinos a la comodidad que proporciona el obtenerla de los grifos sin esfuerzo, y llegando a no tasar ni medir la que de ellos hagan manar, para la satisfacción de todas las necesidades domésticas.

No nos parece exagerado suponer que unas con otras, llegue a consumirse una tonelada diaria de agua cada casa. Si algunas no gastan esta cantidad, habrá otras que la sobrepasen. Es precisamente la que corresponde a 200 litros por persona, suponiendo en cada casa un término medio de cinco personas. Y si no se consume en las casas toda el agua calculada, pueden utilizarla para el riego los numerosos huertecitos o *viñas* de los alrededores de la ciudad. De un modo u otro, se llegará en poco tiempo a las 3 000 toneladas diarias que nos han servido de base para el cálculo de los ingresos.

Pero si, apesar de todo, al principio no se consume la cantidad supuesta, puede señalarse un precio más elevado a la tonelada de agua. No creo que nadie conceptúe caro el de 0'40 pesetas de que hemos partido. Y cuando se haya amortizado el capital y se halle libre el Ayuntamiento de los gastos de intereses y amortización, se podrá rebajar, si se quiere, el precio de la tonelada.

No hemos de analizar las ventajas que en el orden sanitario y en el de la comodidad y economía doméstica representaría la existencia de agua corriente y de alcantarillado. Yo

tengo en mi casa dos cisternas y, por lo regular, todos los veranos he de comprar agua para los diferentes usos domésticos, menos para beber, como la compramos aquí, en esta casa que ocupa el Ateneo. Suponiendo que no compre más que tres cubas a la semana, a 1'50 pesetas, son 4'50, y en un mes 18 pesetas, para tener una agua no potable y escasa, y además la molestia o el gasto de tenerla que elevar desde la cisterna en que se echa. Con el agua corriente, consumiendo una tonelada diaria a 0'40 pesetas, gastaría al mes doce pesetas y tendría, con toda comodidad y sin más gasto, agua abundante. Claro que este gasto sería continuo todo el año, y aquél es sólo para los meses de verano. Pero aún en los otros meses, suponiendo con agua suficiente la cisterna, hay que tener en cuenta el trabajo y el gasto de elevación.

El Ayuntamiento obtendría también ventajas enormes. Desde un principio podría suprimir los servicios, y gastos correspondientes, de recogida de aguas sucias a domicilio (servicio caro, antihigiénico y antiestético); de consumo y entretenimiento de los seis motores que hoy elevan el agua para las fuentes públicas existentes; y de carricubas para riego de jardines y arbolado que podría efectuarse más económicamente y mejor con manguera. La abundancia de agua permitiría atender más asiduamente a la limpieza, riego y entretenimiento de las vías públicas. Y una vez cumplidos los compromisos con la empresa concesionaria, obtendría el Ayuntamiento un ingreso limpio de unas 300.000 pesetas anuales o más, según se deduce de los cálculos que hemos expuesto.

Y aunque este ingreso fuera algo menor, ¡cuantas mejoras podrían hacerse con él en la ciudad! Desde luego permitiría suprimir una porción de arbitrios que producen poco y son molestos para el vecindario, como el establecido sobre ventanas de pisos bajos y otros. Con seguridad que los vecinos preferirían pagar, en vez de estos arbitrios, el agua que consumieran, porque verían en este gasto un beneficio propio más inmediato. Con dicho ingreso podrían emprenderse o

ultimarse las mejoras de que hemos tratado al principio y que no se hubieran aun realizado en los veinte o veinticinco años que se tardara en amortizar el capital empleado en la forma dicha.

La base de todo ha de ser el agua. Con su obtención en la cantidad necesaria, vendría todo lo demás. Por esto conven-
dría continuar el proceso hasta llegar a la realización de la obra lo más pronto posible.

Sin agua no puede ser limpia una ciudad, no pueden presentarse como modelo de limpieza los servicios municipales de la población, ni sus habitantes tienen medios de atender debidamente a sus necesidades. Si Mahón goza de cierta fama de limpia, es porque indudablemente hay en España muchas poblaciones más sucias, y contribuye no poco a esta fama el aspecto de las fachadas encaladas y la costumbre que tienen algunos vecinos de fregar las aceras; pero no podemos pretender que se tome a nuestra ciudad por modelo de limpieza, como a San Sebastián, Cádiz y otras poblaciones de diversas categorías.

En Cádiz, por ejemplo, no se permite tirar papeles al suelo; y las mesitas que instalan en las aceras los cafés y establecimientos análogos, tienen cada una debajo del tablero su correspondiente cesta para echar las cáscaras, pieles, colillas de cigarros y papeles, que aquí llegan a veces a cubrir la parte correspondiente de acera y se esparcen por toda la calle cuando sopla el viento. En San Sebastián se exige anualmente a los propietarios que repasen, revoquen o pinten las fachadas que lo necesiten, para que todas las casas presenten buen aspecto.

Nuestra ciudad tiene condiciones para ser fácilmente un modelo de limpieza, con buena voluntad, constante vigilancia, castigando y corrigiendo las infracciones de las ordenanzas municipales y, desde luego, dotándola de la cantidad necesaria de agua corriente.

Para el logro de esta mejora puede influir mucho el interés y el calor con que el pueblo la tome y la pida. Sin este apoyo

popular es más difícil que se vayan venciendo dificultades y la lleven a la práctica quienes están llamados a realizarla. Hasta debería servir de bandera para la constitución y la actuación del Ayuntamiento, pues la política sanitaria, la cultural, la urbanista y la económica, deben constituir la única política en que se han de ocupar las corporaciones populares.

Discurso de gracias de don Luis Victory Manella

Señores :

En nombre de mis hermanos y propio debo expresar mi más sincero agradecimiento por la celebración de esta velada necrológica dedicada a la memoria de mi querido padre (q. e. p. d.) y muy especialmente al señor Hernández Sanz por su admirable trabajo y frases de elogio que le ha dedicado ; agradecimiento que hago extensivo también al señor Alejandro por la amabilidad que ha tenido en leer su obra póstuma.

Si bien mi padre dedicó sus actividades y energías a diversas manifestaciones, al Ateneo y nadie mejor que yo puede decirlo, dedicó la principal parte de ellas. Todo su entusiasmo era para el Ateneo, tanto es así que cualquier contratiempo, cualquier ofensa que al mismo se infiriera, lo consideraba como un disgusto propio, llegando a considerar al Ateneo como su propia casa.

Por mi parte pues, todo lo que al Ateneo se refiera, todo lo que sea mantener la obra emprendida por mi padre, tengo que verlo con agrado, por cariño y por deber. Y no dudo que así será estando al frente del mismo, persona de tan relevantes dotes, como es el señor Cotrina, cuyos méritos de todos nos son conocidos, y no puedo continuar pues la emoción me impide expresarme como deseo. Renuevo mi agradecimiento a la Junta Directiva, dignas autoridades y distinguido auditorio que han concurrido a este acto.

Discurso final del Presidente del Ateneo, don José Cotrina Ferrer

Excmo. señor.

Señoras y señores.

Si ya no fuera mi propósito, bastaría la cariñosa alusión de mi querido compañero don Luis Victory, para obligarme a dirigiros la palabra. Yo le agradezco mucho al señor Victory que haya puesto a continuación de sus frases de agradecimiento, la expresión de su aquiescencia a que sea yo el continuador de la misión de su querido Padre, nuestro llorado Presidente. Ello me dá ocasión para reiterar mi gratitud por la benevolencia con que equivocadamente me distinguió la Junta general, tal vez fundándose, y en esto no hubo error, en mi entusiasmo por este Centro y en mi buena voluntad para cumplir los honrosos encargos que se me confían.

Y a la gratitud de don Luis Victory a los presentes sumo la del Ateneo, muy especialmente a las dignas autoridades a las que dirijo un saludo cordial.

Acaba de leérsenos una conferencia de don Antonio Victory. La voz de nuestro querido Presidente ha llegado a nosotros por el hilo sutil que formaron el recuerdo, el cariño y la admiración.

El recuerdo, porque nada hay en esta casa que no nos hable de don Antonio Victory; ni puede celebrarse ningún acto sin que se evoque a don Antonio Victory; ni en paraje alguno del Centro puede permanecerse sin ver alzarse en la imaginación la figura venerable del ateneísta insigne

El cariño, porque el finado desempeñó esta presidencia con una solicitud paternal; en cierto modo nos obligó a todos, dentro de la sociedad, a una cordial correspondencia.

La admiración, porque nace de la sola consideración de la obra grande realizada por el llorado patricio, que consagró su vida a la Patria, a Mahón y a este Ateneo.

Por su amor a la Patria fué soldado brillante que puso en peligro su vida en las lejanas tierras filipinas y enriqueció el acerbo de la bibliografía militar con obras de utilidad y valor indiscutibles.

Por su amor a Mahón impulsó cuando no inició toda obra de mejoramiento de la ciudad, velando celosamente por que alcanzara un lugar envidiable en un ansia de superación ejemplar.

Por su amor a este Centro lo elevó a la altura a que se encuentra con sus incesantes desvelos y su constante labor cultural.

Esa conferencia, cuya lectura constituía una ilusión de nuestro llorado amigo, no realizada por haberse interpuesto la Parca en sus propósitos, es algo así como el testamento urbano del finado. Las circunstancias actuales han podido quitar oportunidad a algunos conceptos pero la idea capital, muchos detalles y la laudable finalidad del trabajo constituyen un consejo que, sin duda, aceptarán con gusto los administradores de la Ciudad a quienes se les ofrece.

El testamento ateneista fué expuesto por el malogrado Presidente en el memorable discurso de apertura de este curso al preconizar la lucha contra la ignorancia mediante la unión entre los ateneistas. Este legado lo hemos recogido y sabremos guardarlo como preciado lema de nuestra labor futura.

Y ahora, permitidme un ruego. Voy a terminar. Cuando se hayan pronunciado mis últimas palabras no hagáis manifestación alguna. Quietas las manos, concentraos en lo más íntimo de vuestro ser, para poner el pensamiento sincero en el hombre insigne que perdimos, rindiéndole así un tributo de cariño y de gratitud.

Callemos, pues, y pensemos...

El acto ha terminado.

VELADA LITERARIO-MUSICAL DEDICADA A DON ANTONIO VICTORY (Q. E. P. D.)

El 28 de abril se celebró este acto con el que los elementos de la Sección de Literatura y Música, cooperaron a los homenajes póstumos al ilustre finado.

Dicha solemnidad se ajustó al siguiente programa que fué brillantemente desarrollado, bajo la dirección del Maestro Domenico Bellissimo.

Primera parte

- I. — CHOPIN. « Marcha fúnebre » (piano), por la Srta. Juanita Tudurí.
- II. — LISZT. « Consolación », ejecutada a piano por la Señorita Mady Häfner.
- III. — BELLISIMO. « Nocturno », para quinteto y piano.
- IV. — MENDELSSOHN. « Variations serieuses » (piano), por la Señorita Juanita Tudurí.
- V. — PUCCINI. « Vissi d'arte ». Aria de la ópera « Tosca » por Doña Concepción Cortacans de G. de Terán con acompañamiento de quinteto y piano.

Segunda parte

- VI. — VERDI. Aria de soprano de la ópera « D. Carlo », por Doña María Mercadal de Aguinaga con acompañamiento de piano.
- VII. — LISZT. « Rapsodia núm. 12 ». Ejecutada a piano por la Srta. Juanita Tudurí.
- VIII. — PONCHIELLI. Aria de bajo de la ópera « Gioconda », por Oscar Pol con acompañamiento de piano.
- IX. — PONCHIELLI. Aria de tiple de la misma ópera cantada por Doña María Bosch.

-
- X. — BEETHOVEN. Marcha fúnebre de la sinfonía « Heroica » para quinteto y piano.
- XI. — GABRIEL Y GALAN. « Amor », poesía recitada por Doña Concepción Cortacans de G. de Terán.
- XII. — WAGNER. Muerte de Isolda, de la ópera « Tristan e Isolda » por Doña María Mercadal de Aguinaga, con acompañamiento de quinteto y piano.

Las piezas para quinteto y piano fueron ejecutadas por los Señores siguientes : Piano, Don Lorenzo Galmés. Violín 1.º, Don Juan R. Coll. Violín 2.º, Don Juan Fortuny. Viola, Don Francisco Seguí. Violoncello, Don Damián Borrás. Contrabajo, Don Antonio Pons.

